

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA
CICLO "C"

Primera lectura: *Isaías 43, 16-21*
Salmo responsorial: *Salmo 125*
Segunda lectura: *Filipenses 3, 8-14*

EVANGELIO
Juan 8, 1-11

8¹ Jesús se fue al Monte de los Olivos.

2 Al alba se presentó de nuevo en el templo y acudió a él el pueblo en masa; él se sentó y se puso a enseñarles.

3 Los letrados y los fariseos le llevaron una mujer sorprendida en adulterio y, poniéndola en medio, ⁴le dijeron:

-Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio; ⁵en la Ley nos mandó Moisés apedrear a esta clase de mujeres; ahora bien, ¿tú qué dices?

6 Esto se lo decían con mala idea, para poder acusarlo. Jesús se inclinó y se puso a escribir con el dedo en el suelo.

7 Como persistían en su pregunta, se incorporó y les dijo:

-Aquel de vosotros que no tenga pecado, sea el primero en tirarle una piedra.

8 Él, inclinándose de nuevo, siguió escribiendo en el suelo.

9 Al oír aquello, se fueron saliendo uno a uno, empezando por los ancianos, y lo dejaron solo con la mujer, que seguía allí en medio.

10 Se incorporó Jesús y le preguntó:

-Mujer, ¿dónde están?, ¿ninguno te ha condenado?

11 Respondió ella:

-Ninguno, Señor.

Jesús le dijo:

-Tampoco yo te condeno. Vete y, en adelante, no vuelvas a pecar.

COMENTARIOS

I

LA PRIMERA PIEDRA

En aquella sociedad, el varón llevaba las de ganar. La situación de la mujer dejaba mucho que desear. Su equiparación en derechos y obligaciones con el hombre era todavía un lejano sueño. Dentro del matrimonio, la mujer no tenía acceso al divorcio, privilegio del que el varón podía hacer uso casi arbitrario; reducida a mera propiedad del marido, la esposa no era amparada por unas leyes dictadas por y en favor de varones. La desigualdad radical entre ambos sexos se ponía en evidencia con ocasión de la legislación sobre el adulterio.

El Antiguo Testamento considera adúltero al marido que entabla relación sexual con una mujer casada o con una prometida, pero no cuando se trata de una soltera. Por el contrario, la esposa es considerada adúltera por cualquier tipo de relación sexual extramatrimonial, con casados o solteros. Al fin y al cabo, en aquella sociedad 'marido' se decía *ba'al*) palabra hebrea que significa

'señor, amo, propietario'. La esposa era una propiedad del marido, la más preciosa, tal vez.

En aquel tiempo, el marido que sospechaba de la infidelidad de su mujer debía llevarla al sacerdote. Este le hacía beber una mezcla de agua y ceniza del suelo del santuario mientras decía: «Si has engañado a tu marido, estando bajo su potestad, si te has manchado acostándote con otro que no sea tu marido... entonces que el Señor te entregue a la maldición entre los tuyos, haciendo que se te aflojen los muslos y se te hinche el vientre; que entre esta agua de maldición en tus entrañas para hincharte el vientre y aflojarte los muslos» (Nm 5,11-31). El método puede parecernos poco convincente en orden a probar la presumida infidelidad de la esposa. Las mujeres que tuvieran un estómago a prueba de veneno podrían permitirse el lujo de ser adúlteras...

El libro del Levítico (20,10) condena el adulterio con la pena de muerte que se ejecutaba mediante lapidación (Ez 16,40).

Así estaban las cosas cuando «los letrados y fariseos trajeron a Jesús una mujer sorprendida en adulterio, la pusieron en medio y le preguntaron: -Maestro, a esta mujer la han sorprendido en flagrante adulterio; la Ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices? Le preguntaban esto con mala idea, para tener de qué acusarlo.»

Desde el año treinta de nuestra era parece ser que los romanos habían retirado al sanedrín judío el derecho a ejecutar la pena de muerte. Fariseos y letrados quieren meter a Jesús en un aprieto: si perdona y defiende a la mujer, se pone en contra de la ley mosaica; si manda que la apredreen, se declara contra los romanos. Jesús irá a la raíz del problema y dejará que cada uno actúe en consecuencia.

«-A ver, el que no tenga pecado, que tire la primera piedra. Volvió a inclinarse y siguió escribiendo en la tierra. Al oír aquello se fueron saliendo uno a uno, empezando por los más viejos, y él se quedó solo con la mujer, que seguía allí delante. Se incorporó y le preguntó: ¿Dónde están los otros? ¿Ninguno te ha condenado? Contestó ella: -Ninguno, Señor. Jesús le dijo: -Pues tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no vuelvas a pecar» (Jn 8,1-11).

La primera piedra la tiró Jesús contra aquella sociedad en la que el varón dominaba a la mujer, con frecuencia desamparada ante la arbitrariedad de sus legisladores, situada en clara inferioridad respecto a los hombres, vejada en sus derechos más fundamentales, reducida a propiedad del marido o esclava de su señor.

II

¿CON QUÉ DERECHO?

¿Con qué derecho nos constituimos en jueces de nuestros semejantes? ¿Quizá porque nos consideramos mejores que ellos? ¿O quizá para esconder con nuestros juicios y condenas de los demás nuestros propios errores?

UNA MUJER ADÚLTERA

Los letrados y los fariseos le llevaron una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola en medio le dijeron:

-Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio; en la ley nos mandó Moisés apedrear a esta clase de mujeres; ahora bien, ¿tú qué dices?

Ser mujer en Palestina, en la época de Jesús, no era cosa fácil. La mujer ocupaba un lugar secundario en la sociedad y en la familia. Siempre estaba sometida: o a su padre, mientras era soltera, o a su marido, cuando contraía matrimonio. En el matrimonio su función era servir y dar hijos -varones, si quería ser valorada- a su marido, quien legalmente era su propietario.

Y si las leyes discriminaban a la mujer, la práctica de cada día la marginaba mucho más; el relato del evangelio de este domingo muestra cómo las leyes, discriminatorias por sí mismas, se aplican siempre para favorecer al más fuerte, el varón en este caso, y perjudicar al débil, la mujer.

El adulterio estaba penado con la muerte en las leyes judías; el hombre y la mujer que eran sorprendidos cometiendo adulterio debían ser ejecutados: «Si uno comete adulterio con la mujer de su prójimo, los dos adúlteros son reos de muerte», dice el AT (Lv 20,10; véase también Dt 22,22). Ambos se consideraban culpables y ambos reos de la misma pena. Sin embargo, aquellos guardianes de la legalidad y de la moralidad, los letrados y fariseos, se saltan las normas y acusan sólo a la mujer. Y piden a Jesús que dé su opinión sobre lo que había que hacer, con la intención de ponerlo ante el dilema de saltarse la Ley de Dios (eso decían ellos, que aquella ley era Ley de Dios) o de compartir la responsabilidad de la muerte de aquella mujer: «Esto se lo decían con mala idea, para poder acusarlo».

Jesús se pone a escribir en el suelo -el evangelio no dice qué era lo que escribía Jesús-, y los letrados y fariseos insisten en obtener una respuesta. Y Jesús les responde obligándolos a juzgarse a sí mismos: «Aquel de vosotros que no tenga pecado, sea el primero en tirarle una piedra».

No se atreven. Jesús sigue escribiendo en el suelo (¿quizá los pecados de los acusadores?) y poco a poco fariseos y letrados se van escabullendo..., ¡empezando por los más viejos!

Algunas cosas quedan claras en este episodio: una, el cinismo de aquellos santones, que, teniendo mucho de qué arrepentirse, se constituyen en jueces de los demás y deciden por su cuenta a quién hay que condenar y a quién perdonar. Su comportamiento, ante el desafío que Jesús les lanza, muestra que no eran inocentes; pero, al parecer, ellos no están sometidos a las leyes. En su caso... quizá habría que disculparlos por aquello de la *debilidad humana*, las circunstancias..., disculpas que ellos no han tenido a bien considerar en el caso de aquella mujer (seguramente sí que lo han hecho en beneficio de su cómplice). Todos se van. Ninguno de aquellos *jueces* está, pues, libre de culpa. Y Jesús y la mujer -a los dos los perseguían aquellos cínicos leguleyos- se quedan solos.

Y frente a la hipocresía de letrados y fariseos, se pone de relieve el modo de actuar de Dios en la actuación de Jesús. El breve diálogo que se establece entre él y la mujer muestra una nueva manera de afrontar el hecho del pecado, la infidelidad de los hombres entre sí y de éstos con Dios. Y, sobre todo, la manera de tratar a la persona que comete un error:

sin condenas, sin muerte; sólo una recomendación y, seguramente, una mirada de respeto, de cariño y de solidaridad.

Finalmente, si comparamos este episodio con las polémicas de Jesús con los dirigentes judíos, vemos qué es lo que realmente juzga Jesús con dureza: la infidelidad de éstos a su compromiso con el Dios liberador de Israel y con el pueblo que El liberó.

Determinados comportamientos, especialmente todo lo relacionado con el sexo, siguen siendo causa de juicio sumarisimo, de condena y de marginación dentro de la comunidad cristiana, al menos en los niveles *oficiales*. Los homosexuales, los divorciados, los curas casados..., aunque estas circunstancias merezcan diversa valoración teórica, provocan siempre situaciones semejantes: condenas, marginación, rechazo... que, siempre, acaban por afectar a los más débiles.

¿A quiénes diría hoy Jesús «Aquel de vosotros que no tenga pecado, sea el primero en tirarle una piedra?», y, por otro lado, nuestra escala de valores, ¿es la misma que la de Jesús?

III

Análisis

El texto del discípulo de Isaías es característico de su teología. Se lo ha llamado con frecuencia el “profeta del nuevo éxodo” (35,6; 41,18ss) y el texto que comentamos lo muestra claramente. Con la fórmula clásica del “enviado” (“así dice...”) comienza la unidad; como ocurre con mucha frecuencia Dios es presentado por lo que “hace”. La misma concluye en el v.21 ya que en v.22 comienza un nuevo oráculo de estilo muy diferente, con lo que el texto de la liturgia presenta claramente una unidad “redonda”. El estilo es himnico, como se nota en los paralelismos (semejante a 40,22s; Sal 104,2ss; 136,5ss).

Es interesante que presenta una larga introducción (vv.16-17) sobre el pasado haciendo memoria de los acontecimientos del éxodo (Ex 13-14), pero con una serie de tiempos verbales que debemos tener presentes ya que se los dos primeros son participios (que traza, que hace salir), los dos segundos son imperfectos (se echarán, no se levantarán) y recién los dos últimos son imperfectos, y claramente pasados (se apagaron, se extinguieron), por lo que el marco principal es el presente que pone al lector “en medio” de los acontecimientos, con lo que recuerda a Israel que su fe no radica en los acontecimientos del pasado sino en Dios que “hace” esas cosas.

Lo llamativo es que después de toda esta introducción nos viene a decir en v. 18: “no se acuerden de las cosas pasadas” (no debe leerse como pregunta, como hacen algunas Biblias); las cosas “pasadas” son las del éxodo, como vemos en 41,22; 42,9; 43,9; 49,9; 48,3. ¿Por qué no recordar lo que acaba de poner en la memoria? La memoria (“¡recuerda!”) es fundamental en Israel (Sal 78), y por eso es importante la historia. Ciertamente porque lo que viene “es nuevo”, ya no estamos ante un río que se seca para que

un pueblo pase, sino ante un desierto que se llena de agua para que el pueblo beba; lo nuevo es el camino en el desierto (35,8-10; 40,3-4), y el agua y la vegetación en ese lugar (35,6-7; 41,18-19). Es interesante recordar que el desierto es -para el tiempo del éxodo- un lugar terrible (“enorme y temible”, Dt 1,19; 8,15), allí Dios dio agua de la roca, y alimento del cielo; lo que ahora va a realizar —y realiza— es notablemente superior que hace empalidecer lo “antiguo”. Los acontecimientos que narra nos recuerdan lo que nos dice que no debemos recordar, y ahora en imperfecto: es algo que “se está haciendo”. Entre la doble referencia al agua en el desierto, aparece una extraña imagen: los que glorifican a Dios son los animales del desierto, no el pueblo (aunque estos parecen ocupar su lugar, como es frecuente, por ejemplo en los sacrificios, y se confirma en el relato con la doble referencia “mi pueblo, mi elegido”). Es este pueblo el que contará las alabanzas de Yavé (ver 43,10; 44,8), y es presentado como el pueblo que “me modelé”, con lo que regresamos a las imágenes de creación, muy frecuentes en el discípulo de Isaías (ver 43,1.7).

Lo que quiere destacar el autor es que no hay que quedarse en los acontecimientos del pasado por más maravillosos que hayan sido; quedarse en los acontecimientos y no en Dios es una forma sutil de idolatría, lo que hay que recordar es a Dios que es quien las hizo, hace y hará. El éxodo es el acontecimiento arquetípico y por eso es modelo de acontecimientos nuevos, no es algo en lo que Dios se ha estancado en el pasado. La “sola memoria” puede ser peligrosa, no puede ser un permanecer “estancados”, no tiene valor si no va acompañada de la esperanza, si no prepara futuro.

La carta a los Filipenses presenta un problema con respecto a la unidad de su composición. No sólo porque Ignacio de Antioquía en su carta a los filipenses (3,2) les habla de “las cartas que Pablo les escribió”, sino porque el mismo dice “volver a escribirles las mismas cosas (?) no me es molestia” (3,1b). Pablo no les había escrito que nosotros sepamos. Dado que muchos han pensado (quizá por no poder aceptar que si esas cartas existieron podrían estar perdidas) que muchas de esas cartas “perdidas” se encuentran en los “pliegues” de la misma carta, veamos brevemente esto: la frase “alégrense en el Señor” (3,1a) parece dar un tema por terminado, y sin embargo comienza abruptamente una apología de Pablo que aparentemente no tenía sentido por el tono de la carta; 4,2-3 tiene apariencia de conclusión y saludo y en 4,4 retoma “estén siempre alegres en el Señor, se los repito”. Por eso muchos han pensado que 3,1b-4,3 representan una breve esquela separada que Pablo les envía alertado por algunos peligros que se han introducido en la comunidad, y que al reunirse el “corpus” de las cartas paulinas se introdujo en el medio de la carta “para que no se perdiera”. Sea como fuere, lo que aquí nos interesa es que 3,1b-4,3 parece una unidad (ya literaria, ya cronológica) alertando sobre los peligros en la comunidad preferida de Pablo (“mi gozo y mi corona”, 4,1). El texto de la segunda lectura de hoy pertenece a una parte de esta “carta 2” o “paréntesis apologético”.

Dentro de esta unidad, Pablo pone en estado de alerta a los filipenses poniéndose él mismo como ejemplo (vv.2-17), y criticando abiertamente la posición de los adversarios (vv.18-21). Dentro de la primera unidad, una primera parte (vv.2-3) alerta sobre los adversarios, que parecen judeo-cristianos que quieren insistir en la circuncisión y las leyes judías insistiendo que los cristianos que provienen del mundo pagano deben hacerse primero judíos para poder gozar de las bendiciones de Dios. Pablo se presenta a sí mismo (de vv.4 a 14 se usa la 1ª persona del singular) como verdadero judío fiel (vv.4-7) y desvaloriza todo eso que había vivido porque Cristo Jesús da plenitud a todo lo pasado (vv.8-14) y relaciona -como al principio- esto con los discípulos (1ª persona del plural, vv.15-17) que deben imitar a Pablo. Este es el contexto del párrafo que ahora debemos comentar brevemente:

Lo que ha cambiado a Pablo dando un nuevo enfoque a su vida es el “conocimiento de Cristo Jesús”. Es cierto que otro “conocimiento” puede ser inútil o hasta perverso, pero si de conocimiento de Cristo se trata, ese llegará a su plenitud al final de los tiempos donde “conoceré, como soy conocido (por Dios)”, 1 Cor 13,12. Todo es “a causa de Cristo” (v.7). La esperanza judía en el mesías era ciertamente futura, pero Pablo es consciente que ya ha conocido. Sin embargo, todas las esperanzas de Israel, que tan bien quedan expresadas en Rom 9,4-5 no han “conocido” y han quedado al margen. Esto es, para Pablo, un motivo de gran dolor, como lo manifiesta especialmente (9,3). Pero para Pablo, todo lo que preparaba la llegada de Cristo, ya no tiene sentido, como el pedagogo (Gal 3,24-25) no tiene sentido una vez que el niño ha llegado a la escuela a la cual él lo llevaba. Es importante notar como Pablo empieza a poner los cimientos para una marcada separación entre Israel y la Iglesia, todo lo anterior, en comparación con Cristo es nada menos que estiércol.

El lenguaje que Pablo destaca es económico “pérdida - ganancia” pero sobre todo deportivo. Pablo pretende (notar la semejanza con el lenguaje de 1 Cor 13 que acabamos de mencionar): “ganar a Cristo y ser encontrado por él”. Las imágenes deportivas no son extrañas a Pablo (1 Cor 9,24-27; 2 Cor 4,8-9), y le sirven a Pablo como un ejemplo más para destacar algo que ya ha comenzado pero aún no ha concluido. Sin embargo, Pablo no pretende que las imágenes sean suficientes, él no corre con sus propias fuerzas, no espera llegar con su “justicia”, no lo ha alcanzado sino que fue él mismo alcanzado por Cristo. Aunque más “al pasar” que en Gálatas y Romanos, queda planteado el tema de la fe y las obras. Pablo sabe que colabora con la obra de Dios, pero sabe que no son sus fuerzas las que le permiten alcanzar la meta (notar esto tan característico de Pablo: conocer - ser conocido, ganar - ser hallado, alcanzar - ser alcanzado). La justificación -la meta- sólo puede venir de la iniciativa de Dios, no por la ley sino por la fe.

Notemos dos cosas más: los adversarios de Pablo parecen creer “haber llegado ya a la meta”, por eso el apóstol insiste tan vehementemente en que todavía no ha llegado, que sigue en carrera. Por otra parte, los adversarios parecen rechazar la imagen que da Pablo (esto ocurre en otros textos, particularmente en la gran apología de 2 Cor 10-12), parece que la “debilidad” la “comunidad en sus padecimientos” causa rechazo. Pablo, sabe ver en su propia persona alguien que puede ser imitado, pero no por su “confianza en sus capacidades” sino por su confianza en la cruz, cruz que se manifiesta en sus incapacidades. Sólo haciéndonos

semejantes a él en la muerte podremos participar de su resurrección, con lo que alcanzaremos la meta. En realidad, ambas cosas son una misma mirada: estar en camino es participar de la cruz, creer que ya hemos llegado a la meta es creer que ya hemos resucitado. Esta sensación de “haber llegado” es lo que adormece la vida creyente, adormece la colaboración con la que Dios cuenta en su gracia para anunciar el evangelio a los hermanos. Porque pone su confianza en Dios y no en sus fuerzas, Pablo es un modelo creíble (v.17), la gracia actúa en él y se derrama -por su intermedio- a toda la querida comunidad de Filipos. Los adversarios, confiando en sus propias fuerzas, y creyendo haber llegado a la meta, terminan siendo “enemigos de la cruz de Cristo” (v.18), la misma cruz que Pablo lleva en su vida.

El evangelio de hoy, de Juan, es un texto ligeramente complicado. Veamos algunos elementos aislados antes de introducirnos en lo fundamental.

Para comenzar, el texto no se encontraba originalmente en el Evangelio de Juan, sino que circuló “aislado”. De hecho el vocabulario, el estilo y algunos temas no son propios de Juan, y son más semejantes a Lucas. No es improbable que -para que no se perdiera- haya terminado donde ahora lo tenemos por la idea del juicio, de que Jesús no vino a condenar, que se desarrollan en Jn 7-8. Es posible que el texto no fuera incorporado en los primeros tiempos y anduviera errante debido a una posición muy rígida de la Iglesia frente al adulterio (ver 1 Cor 6,9s; Hb 13,4; 2 Pe 2,14; Mt 19,19 y Lc 16,18) que acá parece mitigada. Jesús es dador de perdón gratuito de parte de Dios.

Al recibir un texto aislado, hay muchas cosas que nos quedan “en el aire” y no las comprendemos ni tenemos forma de descubrirlas, por ejemplo: ¿dónde está el amante con el que fue “sorprendida” la mujer?; ¿dónde está el marido?; todo parece indicar que la mujer era casada, pero puede haber sido “comprometida”; ¿cuál es la “trampa” que le ponen a Jesús?; ¿por qué llevan la mujer a Jesús (no es una discusión de escuelas lo que se plantea, como otras veces)?; ¿qué escribe o que significa que Jesús escriba en tierra?; ¿Jesús debe intervenir en la sanción o esta ya fue decidida por el Sanedrín?; ¿el marido -en connivencia con escribas y fariseos- prepara una trampa a la mujer?; ¿Jesús rechaza que alguien pueda ser juez de otro por el hecho de ser aquel un pecador?; ¿la lectura es simbólica, legendaria o histórica? ¿los judíos podían aplicar pena de muerte?... las preguntas podrían multiplicarse, pero muchas respuestas sólo quedan en el terreno de las hipótesis. Veamos algunos elementos del relato y avancemos un poco en su interpretación.

El relato comienza en 7,53, donde “cada uno va a su casa y Jesús -como es claro en Lc 21,37- va al Monte de los Olivos. La presencia en el Templo es coherente con los últimos días de Jesús (Lc 21,1.37; 22,1.53), y va al amanecer (orthrou sólo lo encontramos en Lc y Hch, ver Lc 21,38).

La mujer que le es presentada es una mujer casada o comprometida ya que no se consideraba adulterio que un casado fuera con una mujer soltera; la mujer es propiedad del esposo, pero el esposo puede moverse con libertad. Una duda es si era casada o “comprometida” ya que la Mishna establece estrangulamiento para la casada adúltera y apedreamiento para la comprometida; pero no parece que las leyes de la Mishna se aplicaran ya en el NT, sino más tarde. La ley habla de apedrear (Lv 20,10 no aclara el tipo de muerte; Dt 22,21 manda apedrear a la comprometida; pero por Ez 16,38-40 sabemos que se aplicaba la lapidación).

No sabemos con certeza si los romanos impiden a los judíos aplicar la pena de muerte o no; una tradición en sentido negativo se ve en Jn 18,31; en sentido positivo, en 8,59 y Lc 4,29; las opiniones de los estudiosos no son unánimes; parece que en algunos momentos y para algunos temas los judíos podían aplicarla y no en otros. La trampa podría ser, si Jesús dijera que debe ser apedreada, estaría violando una prohibición romana, si dijera que no, violaría un mandato de la ley de Moisés. Sin embargo, es más probable que la trampa fuera: o no es obediente a la ley, o no es tan misericordioso como dice. El esquema, de todos modos, es semejante al de la moneda del impuesto al César (Mc 12,13-17p).

La pregunta por la escritura de Jesús es complicada. Lo más simple es pensar que su actitud es de desentenderse de una trampa que quieren aplicarle, pero algunos -es la lectura más común dentro de las diversas lecturas simbólicas- creen que Jesús escribe el texto de Jer 17,13: “Esperanza de Israel, Yavé: todos los que te abandonan serán avergonzados, y los que se apartan de tí, en la tierra serán escritos, por haber abandonado el manantial de aguas vivas, Yavé”. Otros piensan que la insistencia en “inclinarse” (vv.6.8) e “incorporarse” (vv.7.10) alude simbólicamente a Jesús que se inclina hacia nuestra naturaleza caída por el pecado para levantarnos, pero no parece que se haga referencia a eso, además se inclina para escribir, no sobre la mujer. Muchas de estas lecturas, por ingeniosas, olvidan que Jesús escribe dos veces, por lo que difícilmente se aluda a un texto particular. Personalmente nos parece que un signo de no querer inmiscuirse en una trampa, con una ligera desatención es la lectura más simple.

Cuando alguien es acusado a muerte, los testigos son responsables de la primera piedra, con lo que quedan comprometidos con esa muerte (Lv 24,10-16; Dt 17,2-7); es una nueva manera de garantizar que el testimonio sea verdadero y no cargar con una sangre inocente en la espalda cuyo clamor sería escuchado por Dios...

La frase “el que no tenga pecados...” se puede prestar a malos entendidos, como por ejemplo rechazar cualquier capacidad judicial, o ser libertinos con cualquier tipo de pecados. Hay que notar que, sea cual fuera la situación, la mujer no está allí porque preocupe su pecado, sino que ella es una excusa para poner una trampa a Jesús. La mujer no interesa. Una vez que Jesús se queda a solas con la mujer, ahora sí se dedica a ella; hasta ahora Jesús estaba cara a cara con los acusadores. Que la mujer es culpable no

cabe duda, y no es tema en cuestión (no hay una sospecha de falso testimonio, como es el caso de Susana, en Dn 13), Jesús mismo sabe que ha pecado y la invita a no repetir el pecado. Pero Jesús, frente a la mujer, no toca el tema de su culpa o no, sino de la acusación, cuyo sentido ha caído al no quedar nadie que la sostenga. La ausencia de acusadores hace que se levante la sesión, Jesús no la condena, pero invita a la mujer a que “no vuelva a pecar”. La mujer estaba preparada -al menos narrativamente- para la muerte, pero Jesús la despidió viva. Propiamente, Jesús no la perdona, pero no la condena, que es lo que estaba en juego en el relato, él vino a salvar, no a condenar. Es notable cómo Jesús encarna la actitud de rechazo al pecado y amor al pecador. Esto fue magistralmente expresado por Agustín que dice, cuando quedan solos Jesús y la mujer: “sólo quedaron dos, la miserable y la misericordia”.

Comentario

Como no conocemos el contexto de este relato, que es añadido al Evangelio, no sabemos las razones por las cuales a Jesús quieren “ponerle una trampa”. Pero dada la semejanza con los acontecimientos del final de la vida de Jesús, según nos cuentan los Sinópticos, podemos pensar que el drama ya se ha desencadenado y se pretende por todos los medios encontrar argumentos para un juicio que ya está decidido. En ese sentido, el texto es semejante al de la moneda del impuesto al César. Tampoco es fácil saber exactamente cuál es la trampa, pero parece ser ponerlo en la disyuntiva entre ser fiel a la ley de Moisés, y consentir en que la adúltera sea apedreada, con lo que su insistencia en la misericordia se revela “hipócrita”, o insistir en la misericordia con lo que se manifiesta como infiel a lo mandado por Moisés.

A Jesús no van a buscarlo porque confíen en su buen criterio o porque reconozcan autoridad a su palabra, o porque él pueda decidir la suerte de la mujer. En realidad, en este drama ni Jesús ni la mujer son importantes. Ambos son rechazados por los escribas y fariseos. Jesús, porque buscan atraparlo, la mujer porque es una simple excusa para ese objetivo. Por eso, porque su palabra en realidad no importa es que el Señor se inclina para escribir en tierra. Manifiesta su desinterés por la cuestión, como ellos también la manifiestan.

Somos tan prontos a juzgar y condenar, nosotros los hombres. ¡Es tan fácil en este caso! Nada menos que una adúltera, descubierta en plena infidelidad. Hay que aplicarle el rigor de la ley: ¡debe ser apedreada! De paso, veremos cuánto de fiel a la ley es Jesús. La actitud del Señor no parece ser muy atenta; casi, hasta parece indiferente ... Juzgar y condenar, en nuestras actitudes, muchas veces van de la mano, se le parecen. Los hombres ya condenaron, falta que hable Jesús, para condenarlo también a él.

¿Sexo? ¡Horror! Para tantos, todavía sigue siendo el más grave y horroroso de los pecados. Es cierto que muchas veces nos hemos ido al otro extremo, y no hablamos ya del tema, pero cuántas veces nos encontramos con actitudes o comentarios que parecen que el único pecado existente es el pecado sexual. La envidia, la ambición, la falta de solidaridad, la injusticia, la soberbia, y tantos otros, parecen no existir en la “lista”. El sexo es “el” pecado. Esa es, también, la actitud de los acusadores de la mujer: fue descubierta en pleno pecado, ¡debe ser apedreada! “-Muy bien, el que no tenga pecado, tire la primera piedra”. Y, casualmente, los primeros en retirarse son los ancianos, los que ya no tienen “ese” pecado. Muchos pecados hay, no uno, pero nosotros juzgamos, ¡y hasta condenamos!

Sería casi sin sentido hacer una lista de todos los pecados de nuestro presente; sería sin sentido porque sería interminable: basta con leer casi cada página de los diarios... ¿Quién considera pecado sus opciones políticas que miran sus intereses y no lo que mejor beneficie la causa de los pobres? ¿Quién considera pecado su falta de solidaridad con los marginados de su mismo barrio o región? ¿Quién considera pecado su “no te entrometas”, o su falta de compromiso político para que los pecados desaparezcan?... Y, en esa misma línea: ¿quién no considera un pecado atroz y gravísimo a una madre soltera, o todo lo relacionado con el sexo?, ¿quién no considera verdaderamente intolerable toda cercanía siquiera con prostitutas...? Este, que hoy leemos, fue el texto comentado por monseñor Romero en su célebre última homilía: “No encuentro figura más hermosa de Jesús salvando la dignidad humana, que este Jesús que no tiene pecado frente a frente con una mujer adúltera... Fortaleza pero ternura: la dignidad humana ante todo... A Jesús no le importaban (los) detalles legalistas... Él ama, ha venido precisamente para salvar a los pecadores... convertirla es mucho mejor que apedrearla, ordenarla y salvarla es mucho mejor que condenarla... Las fuentes (del) pecado social (están) en el corazón del hombre... nadie quiere echarse la culpa y todos son responsables... de la ola de crímenes y violencia... la salvación comienza arrancando del pecado a cada hombre.” “-No peques más”.

Para la revisión de vida

¿Cómo va mi esperanza? ¿Qué es lo que yo realmente más valoro?

¿Cómo va mi utopía? ¿Cuál es mi sueño loco... aquello con lo que sueño cuando se me adelanta el corazón...?

Para la reunión de grupo

Si quiero ser boxeador me preocupó por mis músculos; si cambio de esperanza y decido ser maestro de escuela, ya no me preocuparán mis músculos, sino mi buena o mala letra... Es decir: valoramos nuestro presente en función de nuestra esperanza. Según eso, a la luz de lo que ocupa y preocupa a la sociedad de hoy, ¿cuál es su esperanza?

“Consolad a mi pueblo”... ¿Necesita hoy el Pueblo ser consolado? ¿Qué Pueblo? ¿Por qué? ¿En qué? ¿Cómo se le puede consolar?

Se dice que hace unos años los cristianos buscaban libros religiosos para alimentar su “compromiso”, mientras que ahora leen “para tranquilizarse, para aumentar su autoestima...”. ¿Es cierto este cambio? ¿A qué se debe esta apreciación? ¿Es bueno o es malo el fenómeno?

Para la oración de los fieles

Responderemos: “Despierta, Señor, nuestra solidaridad y nuestra esperanza”

Para que tengamos entrañas de misericordia ante todos los que sufren...

Para que sintamos como en la propia carne las alegrías y tristezas de los hombres y mujeres que nos rodean...

Para que seamos especialmente sensibles al dolor y el sufrimiento de los más pobres...

Para que nuestra vida sea “consuelo” de todos los que se crucen con nosotros en el camino de la vida...

Para que tengamos claros nuestros valores y nuestras opciones fundamentales según el evangelio...

Oración comunitaria

Oremos. Haz Señor que en medio de los tiempos que vivimos, que no los sentimos tanto como una época de cambios cuanto como un cambio de época, nuestros corazones estén firmes en las grandes Causas y Opciones que nos orientan, para que entre las dudas y las sombras, siempre encuentren “aquella paz” que consuela con consuelos inefables. Nosotros te lo pedimos inspirados en Jesús, nuestro hermano mayor, transparencia tuya.

Estos comentarios están tomados de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
 - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en www.elalmendro.org
 - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*
www.koinonia.org